



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 045

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

2018-GRC/GA
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 384

Callao, 22 MAR. 2018

Fecha: 22 MAR 2018

VISTOS:

El Informe N° 031-2018-REGION CALLAO/CS, de fecha 20 de marzo de 2018, emitido por el Comité de Selección; la Resolución Gerencial N° 021-2018-GRC/GA, de fecha 23 de febrero de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 021-2018-GRC/GA, de fecha 23 de febrero de 2018, se aprobó el Expediente de Contratación para el Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Estudio Definitivo del PIP "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E N° 5149 en el Barrio XIII – Pachacutec, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao", según Términos de Referencia, con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 262,500.05 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos con 05/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley, a convocarse mediante un Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada, con un Sistema de Contratación A Suma Alzada, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario; contando con la Certificación de Crédito Presupuestario asignado por la Oficina de Presupuesto y Tributación, a través del Informe N° 164-2018-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 19 de enero de 2018, avalado mediante el Memorandum N° 177-2018-GRC/GRPPAT, de fecha 19 de enero de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Informe N° 031-2018-REGION CALLAO/CS, de fecha 20 de marzo de 2018, el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N° 034-2018-GRC-GA, de fecha 09 de marzo de 2018, en mérito a lo dispuesto en el Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, remite las Bases Administrativas para la Convocatoria del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N°0003-2018-REGION CALLAO, para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Estudio Definitivo del PIP "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E N° 5149 en el Barrio XIII – Pachacutec, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao";

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesario la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y a la normativa citada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°000283 de fecha 06 de mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada N° 0003-2018-REGION CALLAO, para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Estudio Definitivo del PIP "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E N° 5149 en el Barrio XIII – Pachacutec, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao", según Términos de Referencia, con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 262,500.05 (Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos con 05/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada, indicado en el Artículo Primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

LIC. VICTORIA SUELPRÉS JEREZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



